

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS



MATERIA: Modificación Presupuestaria

DECRETO ALC. N° 1329

QUILLECO, 29 de Septiembre de 2020.

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley N° 21.125, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2019.
- Decreto Alcaldicio N° 2.861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2020.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

DECRETO:

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal Vigente año 2020, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 167 de fecha 02 de Septiembre de 2020, según detalle:

1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152101001001	Sueldos base	1	..		3.000.000
2152211999	Otros	2	..	3.000.000	
<b>Total</b>				<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>

2.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal vigente año 2020, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 169 de fecha 23 de Septiembre de 2020, según detalle:

2.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152101001002002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 <sup>1</sup>	1	..		13.000.000
2152403101002	A Salud <sup>1</sup>	1	..	13.000.000	
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	..		1.500.000
2152208999	Otros	6	..	1.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		2.500.000
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1	..	2.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		2.750.000
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	1	..	2.750.000	
<b>Total</b>				<b>19.750.000</b>	<b>19.750.000</b>

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA  
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/WRG/aaj

DISTRIBUCION:

- Arch. Secretaría Municipal.
- Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Interesado.

